

Romano es un delito de lesa ciencia jurídica, porque es tener en poco ese idioma común.

En los tiempos que alcanzarnos discuten los tratadistas de Derecho cuál sea el método racional para el estudio y aplicación del mismo. Hay quienes pretenden encontrarlo en las simples disquisiciones apriorísticas; mientras que sus adversarios hacen de la experiencia un elemento principal. Pues bien! El Derecho Romano arroja luz intensa sobre tan importante problema; y podemos decir que inclina la balanza en favor de los últimos. Porque el Derecho Clásico no es el fruto de puras especulaciones, sino la resultante de varios siglos de ensayo. Los Papinianos y los Ulpianos no inventaron teorías extrambóticas; antes bien, estudiaron muy a fondo el pasado de Roma, observaron sagazmente los hechos de su tiempo, y luego, metiendo éstos y aquél en el crisol de la reflexión y el raciocinio, obtuvieron la invaluable joya del Derecho Clásico, preciso, profundo y elegante, constantemente imitado pero nunca igualado.

Concretándonos a Colombia, dos enseñanzas principales debemos sacar del estudio del Derecho Romano. La primera es que nada se avanza y si mucho se retrocede con los cambios bruscos de las instituciones, cambios que son la regla entre nosotros.

Es la segunda la armonía indispensable entre las dos sociedades perfectas: la Iglesia y el Estado. Dicha armonía consiste en que una vez bien definida la jurisdicción entre las dos potestades, deben éstas cuidar recíprocamente el no invadir la una el campo de la otra, so pena de suscitar la intranquilidad privada y pública, que engendra el aniquilamiento de las instituciones, o por mejor decir, el aniquilamiento del Estado que es infeliz teatro de esos acontecimientos deplorables. Abogados, estudiemos el Derecho Romano si queremos enaltecer la profesión!

Colombianos, agotemos el Derecho del Lacio, origen principal de nuestra existencia como Estado! !

D. LUCATIO GOSBIEDO

Mario Aramburo

“La acción colectiva y el progreso”

Al doctor Julio César García,
con todo mi aprecio.

Bien satisfechos estaríamos si pudiéramos afirmar que hemos recorrido, por la senda del perfeccionamiento social, siquiera la décima parte de lo que otros países, en iguales circunstancias, han avanzado. Pero nó. Apenas nos iniciamos; estamos en la aurora de un día sociológico que será bello si los miembros de la nacionalidad encauzan y unifican todas sus actividades ha-

cia el perfeccionamiento que la Naturaleza reclama para Colombia, cofre de sus más preciadas joyas. Sin éste concurso el día será nublado, o más bien, iremos de un atardecer con visos de aurora hacia una noche sin fin.

Queda así esbozada nuestra cuestión, y reducido el polimorfismo del progreso al sólo aspecto que trataremos en éstas líneas: La acción colectiva.

Por tanto, observemos el adelantamiento en su misma idealidad; desde las vistillas de una abstracción serena contemplamoslo no en las transformaciones de una caída de agua en corriente eléctrica, ni en el número de explosiones de un motor, ni en la majestad de torres y chimeneas que se exentan del suelo para elevarse al cielo, es decir, no lo veamos en su concreción material sino que, sutalizando su acepción, llevémoslo al lugar de su nacimiento, estudiémoslo en sus progenitores y habremos hecho un ensayo de la genealogía del Progreso.

Está bien que los rieles, a manera de imanes, atraigan toda la visual de los prebostes, que al pié de las estatuas que se erigen a los hombres que han merecido la gratitud nacional se grave en altos rieles el número de kilómetros que la Patria debe a su ingente y desinteresado esfuerzo, y que en éste siglo del dólar el termómetro del progreso marque tantos grados cuantas obras se han construido; pero lo que no es lógico y sí muy anormal es que se repartan tan desequilibradamente las fuerzas sociales. Veámoslo.

Los países se van formando en cierta atmósfera y en medio de tales circunstancias que éstas y aquélla van marcando su diferenciación e individualidad. Las de Colombia son muy típicas; aquí el pueblo no tiene el concepto del organismo social; aquí creemos que el oficio del individuo, de la familia, y aun del Municipio mismo es esperar que el Estado, por sus sóloas fuerzas, los lleve a un adelantamiento en que ellos no toman parte. Y andan errados. No está bien que el Progreso, con finalidad común, tenga una causa individual o al menos demasiado circunscripta. El progreso de un todo será el de sus partes componentes, y mientras éstas no adelanten no habrá verdadero perfeccionamiento. El individuo no sólo tiene deberes físicos que cumplir, ni sólo obligaciones respecto de su persona, sino que el hombre, parte integrante de una sociedad, ha de laborar en ella y por ella so pena de que los filósofos anatematizantes lo califiquen, y con sobrada razón, de animal sociable pero insocial.

M. Duguít, el originalísimo, sostiene que nuestro siglo marca una enorme reacción contra bastardos y exagerados axiomas del pasado. En esto somos seguidores del Profesor de Burdeos, bien que no para expresar teorías metafrásticas de un individualismo peligroso, y sí para volver sus palabras al campo de nuestras opiniones: Del individualismo a la acción colectiva. Esta se impone; ésta será la salvadora del mundo. Casi pudiéramos decir que las sóloas fuerzas del Estado lo materializará, y una civilización materialista es un cuerpo sin alma. Es necesario que la masa entera de la nación comprenda la evolución del progreso,

y tome para sí, en cuanto le es debido, las obligaciones que le corresponden.

Hemos comprendido los colombianos el alcance de nuestra misión? Categóricamente decimos: No. Claro que en los lugares civilizados bullen las ideas, se cristalizan algunas, y nace el optimismo en individuos patriotas, pero esos individuos no forman, ni mucho menos, la totalidad de la nación, ni son tan poderosos que sean capaces de sobrellevar una carga que a todos corresponde.

En los campos, el pequeño o grande terrateniente se entrega del todo a sus ocupaciones geóticas, y se acuerda poco, si es que se acuerda, del bienestar de sus conciudadanos y del deber de hacer algo por la Patria.

El hombre del pueblo que no siente el bullicio de la civilización en las grandes aglomeraciones, ni oye el ruido de las máquinas, ni palpa las elucubraciones civilizadoras, se adormece en su tranquilo medio, y sufre la atrofia de sus facultades que se vuelven incapaces de alimentar alguna buena idea y de ir en sus pretensiones más allá del alcance de sus pequeños intereses.

El hombre de ciudad se entera, casi siempre por los voceadores de periódicos, de los grandes acontecimientos y de las llamadas cívicas, pero los recibe con la ataraxia del despreocupado a quien sólo interesan las cuestiones que redundan en beneficio propio e inmediato, o las especulaciones que le brinda su condición urbana.

Y en resumen, parece que en la masa del pueblo no hubiera ideas; que los hombres de hoy fueran de una especie distinta de los renovadores del pasado siglo que llevaron la energía hasta el sacrificio y bautizaron sus obras con su propia sangre. En Colombia ocurre algo muy particular; aquí el don de la actividad y la carga de la obligación sólo existen para determinado número de individuos; aquí se adormece el patriotismo en los lugares un tanto distantes de las capitales; el derecho de iniciativa es patrimonio exclusivo de unos cuantos. En Colombia estamos dormidos y sólo saldremos de éste sueño cuando nos despierte el pitar de las locomotoras: Se abrirá para nosotros la etapa del disfrute. Pero para ése entonces no habrá verdadero progreso; ni los individuos ni los campos estarán preparados para recibir la acción civilizadora. Habrá que empezar una segunda iniciación; habrá que enseñar a las nacientes generaciones que la tierra está destinada al cultivo, que en ella germinan otras plantas que las de nuestra explotación secular, que no sólo se debe cosechar lo indispensable para la existencia del cultivador, sino que hay que crear riqueza por el intercambio; que en los trenes también hay vagones para la carga y que por ellos se establece la exportación de lo que nos sobra y el abastecimiento de lo que nos falta; en fin, habrá que mostrarles extensos horizontes y bellas perspectivas.

Y si ésto lo vemos desde ahora, porqué no somos nosotros precursores de ése maravilloso resurgimiento económico? Porqué no anticipar a Colombia, en beneficio de quienes llevarán nues-

tra sangre y nuestros nombres, lo que más tarde ha de exigir de sus ciudadanos? Porqué no alista nos el terreno para que la simiente germine robusta?

Trabajemos, y trabajemos todos; mientras la acción progresista no sea uniforme y colectiva, y mientras persistamos en la cómoda táctica de *dejar que hagan*, estaremos perdidos. El progreso será más lento y dejaremos pasar el tiempo de la educación nacional, que no es el de la pasividad sino el que coexiste con el adelantamiento material. Es preciso que ideológica y materialmente nos cueste lo que adquiramos para que después «no tengamos que llorar como mujeres lo que como hombres no supimos conservar»; para que nazca el verdadero concepto de nacionalidad y surjan perpetuos vínculos de hermandad patriótica.

.... Y ése venturoso día será aquél en que al tiempo resuenen en el recinto de las Cámaras el palmoreo de la tercera aprobación a un proyecto de ley, y en la conciencia nacional la voz sonora y firme: Hágase.

LA SOBERANIA

Atendiendo a sus definiciones quizá daremos con su fuente originaria: unos la definen diciendo, que es la autoridad en acción y con imperceptible diferencia la identifican otros con la misma autoridad, tales como Esmein que dice: «La autoridad superior que constituya jurídicamente una nación, se llama SOBERANIA». De suerte que si total o parcialmente se identifica con la AUTORIDAD y ésta tampoco existe en sí y por sí, sino que se halla vinculada en aquello que llamamos SOCIEDAD y ésta si tiene vida independiente y propia, fuerza es que la estudiemos detenidamente para ver de qué manera la autoridad se halla en ella, que este es el punto en que disienten los mejores autores.

En oposición a los sistemas de Hobbes, Rousseau y Bentham que veremos adelante, demostraré *que el hombre es naturalmente sociable y por consiguiente la Sociedad un hecho natural*. Al dar una simple hojeada a la historia de la vida humana no la encontramos exenta de goces y placeres, como también de dolores, penas y amarguras, actos que acompañan al hombre en su peregrinación terrestre, desde la cuna hasta el sepulcro, como propios que son de su naturaleza misma; al determinar su causa parecen efectos de las relaciones de los hombres entre sí y que al establecer por su oposición cierto equilibrio hacen la vida llevadera; somos pues, unas veces elementos activos y otras pasivos de los placeres y dolores tanto materiales como morales que no podemos generalmente conseguir en aislamiento perpetuo, pues cuando halagüeños esos placeres nos rodean o amargos tales dolores nos agobian, sentimos un deseo y una necesidad imprescindibles de comunicarlos a los seres que nos están unidos por el amor y la amistad.